

	Administración Aduanera de Honduras		Código: ADUANAS-DTA-SOL-1	
	SOLICITUD DE INFORMACIÓN		Versión: 02	
			Página: 1 / 1	
			Emisión:	
NO. SOLICITUD:				
Fecha de Solicitud:			Fecha de Entrega:	
PERSONA NATURAL				
Primer Nombre		Segundo Nombre		Primer Apellido
				Segundo Apellido
Documento de Identificación		☐ Tarjeta de Identidad		☐ Carné de Residente
		☐ Pasaporte		☐ Otro
		Descripción:		
PERSONA JURIDICA				
Nombre de Solicitante:				
Poder con el que actúa:				
Institución a la que solicita información:				
Descripción Detalla de la Información:				
COMO DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN				
☐ Impresa	☐ Fax	☐ CD	☐ Correo Electrónico	☐ Servicio Postal
☐ Otro:				
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (OPCIONAL)				
Genero:	☐ Masculino	☐ Femenino	Nivel Educativo:	☐ Primaria
				☐ Secundario
				☐ Universitario
Ocupación:	☐ Empleado Público	☐ Trabajo Independiente	☐ Empresa Privada	☐ Trabajo Familiar
ARTICULO 14. ENTREGA Y USO DE LA INFORMACIÓN. La Información Pública deberá proporcionarse al solicitante o usuario en el estado o formato en que se encuentre disponible. En caso de inexistencia de la información solicitada, se le comunicará por escrito este hecho al solicitante. Los solicitantes o usuarios no podrán exigir a las Instituciones Obligadas que efectúen evaluaciones o análisis de la información que posean. Los solicitantes o usuarios serán directamente responsables por el uso, manejo y difusión de la información pública a la que tengan acceso. ARTÍCULO 15. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse, a su requerimiento, en forma personal, por medio de fax, servicio postal o por medios electrónicos, protegiendo la integridad de la información. El acceso público a la información es gratuito, no obstante, la institución pública está autorizada para cobrar y percibir únicamente los costos de la reproducción previamente establecidos por la institución respectiva. PÚBLICAARTÍCULO 20. SOLICITUD. La solicitud de acceso a la información pública deberá presentarse por escrito o por medios electrónicos, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada, sin motivación ni formalidad alguna. Esta disposición no facultará al solicitante para copiar total o parcialmente las bases de datos. En caso de que el solicitante sea persona jurídica, deberá acreditar además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de ésta.				
Firma de Solicitante: _____				
 info@aduanas.gob.hn  2240-0800  Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel  www.aduanas.gob.hn				